



## **DECRETO # 709**

### **LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA**

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones III del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
  
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones de la Entidad de Fiscalización Superior y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la revisión y examen, en cumplimiento de los principios rectores de la armonización contable y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.



**RESULTANDO PRIMERO.-** Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:

- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Chalchihuites, Zacatecas, del ejercicio 2019;
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido destacan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del municipio de Chalchihuites, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se presentó en tiempo y forma a la LXIII Legislatura del Estado en fecha primero 01 de junio de dos mil veinte 2020 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día veinticuatro 24 de junio del mismo año.
- b).- Con la información presentada por el Municipio, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01-3767/2020, de fecha 27 de noviembre de 2020.



# ESTADOS PRESUPUESTALES

## DE INGRESOS:

Cuenta Pública 2019 MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES Estado Analítica de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingresos Modificados (3 = 1 + 2)	Devenido (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
Impuestos	8,461,744	3,808,204	12,269,948	12,269,948	12,269,948	3,808,204
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	9,337,762	-1,042,781	8,294,980	8,294,980	8,294,980	-1,042,781
Productos	141,927	-95,372	46,555	46,555	46,555	-95,372
Apropiamientos	0	477,299	477,299	477,299	477,299	477,299
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0	0	0	0	0	0
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	40,848,258	37,450,440	78,298,698	78,158,442	78,158,442	37,310,184
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Penas y Adiciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,800,000	200,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	200,000
<b>Total</b>	<b>61,889,690</b>	<b>40,787,790</b>	<b>102,677,480</b>	<b>102,247,224</b>	<b>102,247,224</b>	<b>40,667,834</b>
<b>Ingresos excedentes:</b>						<b>40,667,834</b>

  

Estado Analítica de Ingresos por Rubro de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingresos Modificados (3 = 1 + 2)	Devenido (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	8,461,744	3,808,204	12,269,948	12,269,948	12,269,948	3,808,204
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	9,337,762	-1,042,781	8,294,980	8,294,980	8,294,980	-1,042,781
Productos	141,927	-95,372	46,555	46,555	46,555	-95,372
Apropiamientos	0	477,299	477,299	477,299	477,299	477,299
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0	0	0	0	0	0
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Penas y Adiciones	40,848,258	37,450,440	78,298,698	78,158,442	78,158,442	37,310,184
0	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Penas y Adiciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,800,000	200,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	200,000
<b>Total</b>	<b>61,889,690</b>	<b>40,787,790</b>	<b>102,677,480</b>	<b>102,247,224</b>	<b>102,247,224</b>	<b>40,667,834</b>
<b>Ingresos excedentes:</b>						<b>40,667,834</b>

LDG LAURA NAVA REVELLES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC JORGE GUADALUPE TELLEZ MARTINEZ  
SINDICO MUNICIPAL

LOF DORA LLOSA ARRIERO PEREZ  
TESORERO MUNICIPAL



## DE EGRESOS:

### a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Cuenta Pública 2019 MUNICIPIO DE CHALCHULITES Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
--	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
<b>Sin Ramo Dependencia</b>	<b>\$62,460,984</b>	<b>\$58,514,486</b>	<b>\$120,975,480</b>	<b>\$107,227,785</b>	<b>\$107,084,802</b>	<b>\$13,747,695</b>
AYUNTAMIENTO	\$3,704,641	\$36,455	\$3,668,186	\$3,647,606	\$3,647,606	\$20,579
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$843,532	\$146,717	\$990,249	\$990,249	\$990,249	\$0
TESORERIA	\$31,491,553	\$13,590,081	\$45,081,635	\$42,744,908	\$42,621,326	\$2,336,727
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	\$15,053,870	\$44,727,728	\$59,781,598	\$49,928,469	\$49,928,469	\$9,853,129
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$4,626,093	\$1,698,335	\$2,927,758	\$2,231,794	\$2,231,794	\$695,964
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$565,000	\$357,352	\$207,648	\$207,648	\$207,648	\$0
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$3,145,000	\$1,249,137	\$1,895,863	\$1,809,444	\$1,809,444	\$86,419
DIF MUNICIPAL	\$2,160,000	\$543,324	\$2,703,324	\$2,493,208	\$2,473,987	\$210,115
AGUA POTABLE CAJECERA MUNICIPAL	\$871,293	\$2,847,929	\$3,719,219	\$3,174,458	\$3,174,458	\$544,761
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$62,460,984</b>	<b>\$58,514,486</b>	<b>\$120,975,480</b>	<b>\$107,227,785</b>	<b>\$107,084,802</b>	<b>\$13,747,695</b>

LDG LAURANNA REVELES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC JORGE GUADALUPE TELLEZ MARTINEZ  
SINDICO MUNICIPAL

LCP DORA LUCIA PARICO PEREZ  
TESORERO MUNICIPAL



b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-

Cuentas Públicas 2019  
MAYOR CUENTA DE DETALLE  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capital y Corriente)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Categoría	Egresos					
	Aprobado	Ampliación y Retiro	Modificado	Cometido	Pagado	Saldo por Ejercer
	1	2	3 (1 + 2)	4	5	6 (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>24,250,805</b>	<b>8,387,381</b>	<b>32,638,187</b>	<b>31,783,214</b>	<b>31,882,014</b>	<b>856,952</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,028,841	4,880,364	16,909,205	16,581,824	16,581,824	327,381
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,170,164	4,928,568	8,098,732	7,705,362	7,705,362	393,370
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,940,000	241,861	4,898,139	4,553,836	4,553,836	144,303
Seguridad Social	3,700,000	1,271,310	2,442,890	2,442,890	2,442,890	0
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	344,000	41,600	302,200	302,200	311,000	(8,800)
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	68,000	129,401	197,401	197,401	197,401	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>8,742,340</b>	<b>532,340</b>	<b>9,200,980</b>	<b>8,838,189</b>	<b>8,822,824</b>	<b>378,111</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,862,500	1,857,163	1,005,317	1,004,124	1,004,124	1,194
Alimentos y Librerías	675,000	391,735	283,265	282,578	288,329	688
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	920,800	1,973,201	2,893,801	2,740,969	2,740,969	152,832
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	253,400	53,718	307,118	295,208	295,208	11,900
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,481,840	361,624	3,880,216	3,488,336	3,488,336	391,880
Vestuario, Blancos, Primas de Protección y Artículos Deportivos	156,000	45,418	201,418	192,171	192,171	9,247
Materiales y Suministros para Seguridad	30,000	30,000	0	0	0	0
Instrumentos, Refacciones y Accesorios Menores	383,900	250,845	638,845	635,384	635,687	3,061
<b>Servicios Generales</b>	<b>15,822,896</b>	<b>1,132,529</b>	<b>14,890,371</b>	<b>12,834,378</b>	<b>12,811,885</b>	<b>1,859,861</b>
Servicios Básicos	3,155,293	222,816	3,377,909	3,112,001	3,112,001	265,908
Servicios de Arrendamiento	882,000	284,167	597,833	591,418	591,418	6,415
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	272,500	180,728	433,228	423,679	423,679	9,549
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,187,134	2,641,197	2,525,937	1,333,207	1,333,207	1,192,730
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,442,200	352,072	1,090,128	730,628	730,628	359,500
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	288,000	100,989	178,011	178,008	178,008	3
Servicios de Traslado y Almacén	1,078,000	788,731	279,269	278,405	278,405	864
Servicios Oficiales	2,005,532	2,252,367	4,257,900	4,236,978	4,214,464	20,921
Otros Servicios Generales	1,332,240	417,918	1,750,158	1,750,085	1,750,085	100
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,188,702</b>	<b>10,170,318</b>	<b>13,359,020</b>	<b>10,704,083</b>	<b>10,704,083</b>	<b>2,654,937</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	680,000	9,206,888	9,886,888	7,338,502	7,338,502	2,548,386
Subsidios y Subvenciones	178,702	178,702	0	0	0	0
Ayudas Sociales	2,310,000	1,140,032	3,450,032	3,365,581	3,365,581	84,441
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fiduciarios, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>180,000</b>	<b>3,050,885</b>	<b>3,240,885</b>	<b>3,205,880</b>	<b>3,183,238</b>	<b>34,715</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	170,000	38,139	208,139	173,424	173,424	34,715
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	28,375	28,375	28,375	28,375	0
Equipo e Instrumental Utilizado y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	1,563,130	1,563,130	1,563,130	1,563,130	0
Equipo de Defensa y Seguridad	20,000	20,000	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos e Instrumentos	0	1,428,307	1,428,307	1,428,307	1,428,307	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	12,744	12,744	12,744	12,744	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,488,236</b>	<b>32,280,240</b>	<b>41,748,477</b>	<b>35,867,422</b>	<b>35,867,422</b>	<b>5,781,055</b>
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	9,488,236	32,144,072	41,632,308	35,851,254	35,851,254	5,781,055
Obras Públicas en Bienes Propios	0	116,168	116,168	116,168	116,168	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fiduciarios, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Exigencias Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>8,300,771</b>	<b>8,300,771</b>	<b>4,283,527</b>	<b>4,283,527</b>	<b>2,007,243</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	4,578,041	4,578,041	2,800,000	2,800,000	1,778,041
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Ayudas de Ejercicio (Ingresos Anteriores (Años))	0	1,724,730	1,724,730	1,483,527	1,483,527	241,203
<b>Total del Gasto</b>	<b>82,480,884</b>	<b>58,514,496</b>	<b>120,975,480</b>	<b>107,227,785</b>	<b>107,084,982</b>	<b>13,747,695</b>

LDG LA RANNA REVELLES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC JORGE GUADALUPE TELLEZ MARTINEZ  
SINDICO MUNICIPAL

CP DORA LUCIA APARICIO PEREZ  
TESORERO MUNICIPAL



## ALCANCES DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN FINANCIERA

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	REVISADO	% FISCA LIZADO
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
	INGRESOS DE GESTIÓN	21,088,782.00	21,088,782.00	
1	IMPUESTOS	12,269,948.00	12,269,948.00	100
2	DERECHOS	8,294,980.00	8,294,980.00	100
3	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	46,555.00	46,555.00	100
4	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	477,299.00	477,299.00	100
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	78,158,442.00	78,158,442.00	
5	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	78,158,442.00	78,158,442.00	100
	TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$99,247,224.00	\$99,247,224.00	100



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

## Alcance de revisión de los Egresos y Gastos:

Nombre de la Cuenta	Número de Cuenta	Erogación según Estado de Cuenta	Importe Revisado	% Fiscalizado
<b>Fuentes de Financiamiento de Recursos Fiscales y Propios, así como de Participaciones y Otros</b>				
Gasto Corriente	65501265582	50,131,371.23	44,941,188.01	89.65
Recursos propios	65503095461	23,233,744.24	22,571,694.28	97.15
Subtotal		73,365,115.47	67,518,882.29	93.40
<b>Fuentes de Financiamiento de Recursos Federales</b>				
Fondo III 2019	1040871298	8,188,606.74	8,188,606.74	100.
Fondo IV 2019	1040871300	6,253,871.87	6,253,871.87	100.
Subtotal		14,442,478.61	14,442,478.61	

<b>Fuentes de Financiamiento de Programas Convenidos Estatales y Federales</b>					
Fondo 2015	Minero	22000618947	446,091.00	446,091.00	100.
Fondo 2016	Minero	22000613495	5,214,160.61	5,214,160.61	100.
Fondo 2017	Minero	22000660243	20,480,429.10	20,480,429.10	100.
Apoyos Extraordinarios Mpio Chalchihuites		22000673462	480,000.00	480,000.00	100.
FISE 2018		1062153419	2,100,000.00	2,100,000.00	100.
Fise 2019		1062153428	1,405,826.00	1,405,826.00	100.
Subtotal			30,126,506.71	30,126,506.71	
Total			\$117,932,100.79	\$112,087,867.61	



## ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

### PASIVO INFORMADO

CONCEPTO	Saldo al 31-dic-18	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2019		Endeudamiento Neto	Saldo al 31-dic-19
		Disposición	Amortización		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,835,077.99	31,783,214.46	32,499,599.43	-716,384.97	1,118,693.02
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,131,893.89	23,906,941.41	24,600,324.45	-693,383.04	438,510.82
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.02	35,967,421.94	35,967,421.94	0.00	0.02
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,753.00	10,704,093.09	10,704,093.09	0.00	4,753.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	41,419.31	3,088,187.65	3,616,891.64	-528,703.96	-487,284.68
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,446,777.76	2,290,905.00	2,290,905.00	.00	2,446,777.76
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	5,401,016.96	10,240,259.28	5,090,019.84	5,150,239.44	10,551,256.40
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	2,800,000.00	3,000,000.00	2,800,000.00	200,000.00	3,000,000.00
PARCIAL	13,660,938.90	123,781,022.83	120,369,255.39	3,411,767.44	17,072,706.34

## I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
<b>ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>				
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$95,732.57	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$95,732.57	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	34.39	En promedio cada empleado del municipio atiende a 34.39 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1) *100	-4.80%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2019 asciende a \$31,783,214.46, representando un 4.80% de Decremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$33,384,796.89.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación) *100	59.90%	El Gasto en Nómina del ente representa un 59.90% con respecto al Gasto de Operación	
<b>ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS</b>				
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)-1) *100	24.97%	El saldo de los pasivos Aumentó en un 24.97%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/ (Pasivo-Deuda Pública)) *100	-3.46%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un -3.46% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total) *100	9.94%	El municipio cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO</b>				
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$1.70	La disponibilidad que tiene el municipio para afrontar adeudos	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
			es de \$1.70 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el municipio tiene un nivel de liquidez positivo.	con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante) *100	27.27%	Los deudores diversos representan un 27.27% respecto de sus activos circulantes	
Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1) *100	378.20%	El saldo de los Deudores Aumentó un 378.20% respecto al ejercicio anterior.	
<b>ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS</b>				
Autonomía Financiera	(Ingresos Propios/Ingresos Corrientes) *100	36.26%	Los Ingresos Propios del municipio representan un 36.26% del total de los Ingresos Corrientes, observándose que el 63.74% corresponde a las Participaciones, determinando que el Ente no cuenta con independencia económica.	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)
Solvencia de Operación	(Gastos de Operación/Ingreso Corriente) *100	91.23%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	((Impuestos Recaudados/Impuestos Presupuestados)-1) *100	100.%	Los Impuestos Presupuestados se recaudaron al 100%	
Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)-1) *100	-0.14%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el municipio tuvo una recaudación Menor en un 0.14% de lo estimado.	



H LEGISLATURA  
DEL ESTADO

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	$((\text{Egresos Devengados} / \text{Egresos Presupuestados}) - 1) * 100$	-11.36%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 11.36% del Total Presupuestado.	
Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	$((\text{Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias}) / \text{Gasto Corriente}) * 100$	5.03%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 5.03% del Gasto Corriente.	
Realización de Inversión Pública	$(\text{Egresos Devengados Capítulo 6000} / \text{Egresos Devengado Totales}) * 100$	33.54%	El municipio invirtió en obra pública un 33.54% de los Egresos Totales, por lo que se determina que cuenta con un nivel aceptable	a) Positivo: mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y c) No Aceptable: menor a 30%
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	$\text{Ingresos Recaudados} - \text{Egresos Devengados}$	\$4,980,560.94	En el Municipio los Egresos Devengados fueron por \$ 107,227,785.02, sin embargo, sus Ingresos Recaudados fueron por \$102,247,224.08, lo que representa un Déficit por \$4,980,560.94, en el ejercicio.	
<b>IMPORTANCIA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) EN LAS FINANZAS MUNICIPALES</b>				
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	$\text{Monto asignado al FISM} / \text{Ingresos Propios}$	59.01%	El monto asignado del FISM por \$12,445,263.00 representa el 59.01% de los ingresos propios municipales por \$21,088,782.27.	
Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública. (%)	$\text{Monto asignado al FISM} / \text{Gasto Inversión Pública}$	34.60%	El monto asignado del FISM por \$12,445,263.00, representa el 34.60% de la inversión municipal en obra pública del Municipio por \$35,967,421.94.	
<b>IMPORTANCIA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EN LAS FINANZAS MUNICIPALES</b>				
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	$\text{Monto asignado al FORTAMUN} / \text{Ingresos Propios}$	36.78%	El monto asignado del FORTAMUN por \$7,755,737.00 representa el 36.78% de los ingresos propios municipales por \$21,088,782.27.	
Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo. (%)	$\text{Saldo Deuda} / \text{Monto asignado al FORTAMUN}$	220.13%	La deuda del Municipio al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$17,072,706.34, que	

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
			representa el 220.13% del monto total asignado al FORTAMUN por \$7,755,737.00.	
<b>EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO</b>				
Alcance de la revisión de Egresos del ejercicio	$(\text{Monto Egreso Revisado} / \text{Total Egreso Devengado}) * 100$	72.05%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio 2018 fue por \$67,783,340.85, que representa el 72.05% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$94,076,374.21.	
Resultados del proceso de revisión y fiscalización	$(\text{Monto no Solventado IGE} / \text{Total Egreso Devengado}) * 100$	5.64%	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2018, la suma de acciones no solventadas sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica fue de \$5,309,546.97, que representa el 5.64% respecto del total del egreso devengado.	
Integración de Expediente de Investigación	No. de Expedientes de Investigación	23	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2018 se determinaron 23 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2019, Informe Individual 2018 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

- a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III).

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	CUMPLIMIENTO DE METAS		
I.1	<i>Nivel de Gasto al 31 diciembre de 2019</i> (% ejercido del monto asignado)	65.8	De los recursos asignados al Fondo III, se ejerció el 65.8% del monto asignado al 31 de diciembre de 2019.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1	<i>Concentración de la inversión en pavimentos y obras similares.</i> (% del monto total ejercido en el FISM aplicado)	0.00	De los recursos asignados al Fondo III, no se ejerció en inversión de pavimentos y obras similares del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.
II.2	<i>Concentración de la inversión en la cabecera municipal.</i> (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	53.4	De los recursos asignados al Fondo III, se concentró el 53.4% en inversión pública en la cabecera municipal del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.

b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS		
I.1	<i>Gasto en obligaciones financieras.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al pago de obligaciones financieras).	65.7	De los recursos asignados al Fondo IV, se aplicó el 65.7 en obligaciones financieras del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.
I.2	<i>Gasto en seguridad pública.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de seguridad pública).	4.3	De los recursos asignados al Fondo IV, se aplicó el 4.3% en seguridad pública del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.
I.3	<i>Gasto en obra pública.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de obra pública).	7.2	De los recursos asignados al Fondo IV, se aplicó el 7.2% en obra pública del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.
I.4	<i>Gasto en otros rubros.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó a otros rubros).	3.4	De los recursos asignados al Fondo IV, se aplicó el 3.4% en otros rubros del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.
II.	NIVEL DE GASTO EJERCIDO		
II.1	<i>Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2019</i> (% ejercido del monto asignado).	80.6	De los recursos asignados al Fondo IV, se ejerció el 80.6% del monto ejercido al 31 de diciembre de 2019.
III.	PAGO DE PASIVOS		
III.1	<i>Proporción del fondo destinado al pago de pasivos (excepto financiamientos con Instituciones Financieras y GODEZAC) en relación al total erogado del fondo en Obligaciones Financieras.</i> (%)	44.2	Del monto total erogado en el rubro de Obligaciones Financieras, al 31 de diciembre de 2019, se destinó el 44.2% al pago de pasivos
IV.	SEGURIDAD PÚBLICA		
IV.1	<i>Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública.</i> (%)	0.00	No proporciono información el Municipio

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2019 Cédula de concentradora egresos enero-diciembre de los municipios y Auxiliares Contables.



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

### c) Resumen de indicadores

Concepto	PMO	FIII	F IV	FONDO MINERO	FONDO MINERO (2)	FISE	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO
<b>I. CUMPLIMIENTO DE METAS</b>							
I.1 Nivel de gasto a la fecha de la revisión 15 de mayo de 2019 (% ejercido del monto asignado).	37.2	97.9	100.	100.	100.	100.	89.4
I.2 Cumplimiento de metas (% del total de obras, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental).	92.3	88.0	100.	100.	100.	100.	96.79
I.3 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría. (% de las obras de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental y visita física).	N/A	N/A	N/A	100.	100.	100.	100.
I.4 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (inversión). (% del monto de la muestra de auditoría, que corresponde a obras que cumplieron con su avance físico programado).	N/A	N/A	N/A	100.	100.	100.	100.
<b>II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>							
II. 1 Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no opera o no lo hacen adecuadamente. (%)	N/A	N/A	N/A	0.0	0.0	0.0	0.0
II. 2 Concentración de la inversión en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	30.1	17.2	0.0	10.5	68.2	0.0	20.66
II.3 Concentración de la inversión en las comunidades (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	69.9	82.8	100.	89.5	31.8	100.	79.34
<b>III. PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>							
III. 1 Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	N/A	N/A	N/A	100.	100.	100.	100.

PMO. - Programa Municipal de Obras

FIII. - Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)

FONDO MINERO (2). - Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros

FISE. - Fondo para la Infraestructura Social Estatal

## d) Servicios Públicos

CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN
I	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
I.1	Nivel de Gasto a la fecha de revisión 15 de mayo de 2019 (%ejercido del monto asignado)	37.2	Con relación al monto aprobado de \$6,000,500.00 para la ejecución del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS presenta un cumplimiento del 37.2% a la fecha de revisión 15 de mayo de 2019
I.2	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental)	92.3	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión 15 de mayo de 2019 se observó el cumplimiento de avance físico programado en el 92.3% de las mismas.
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y visita física)	N/A	N/A
I.4	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Inversión) (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	N/A	N/A
II	<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		
II.1	Índice de obras de la muestra de auditoría que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente (%)	N/A	N/A
II.2	Concentración de la población en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	30.1	De la inversión ejercida del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS por \$2,231,792.42 a la fecha de revisión 15 de mayo de 2019 se aplicó el 30.1% en la Cabecera Municipal.
II.3	Concentración de la inversión en las comunidades (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	69.9	De la inversión ejercida del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS por \$2,231,792.42 a la fecha de revisión 15 de mayo de 2019 se aplicó el 69.9% en las comunidades.
III	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
III.1	Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	N/A	N/A



### III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2019.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de Chalchihuites, Zacatecas.

Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	1.00
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.14
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	0.72
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.23
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.33
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.33
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.33
8.	Documentación comprobatoria	2.00	1.40
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00
Total		10.00	7.48

La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

**RESULTANDO SEGUNDO.-** Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-08/2733/2021, de fecha 25 de mayo de 2021, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INDIVIDUAL		ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN			
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES	
		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO
Pliego de Observaciones	17	9	8	7	IEI
				1	REC
Recomendaciones	8	0	8	8	REC
SEP	4	0	4	4	SEP
SUBTOTAL	29	9	20	20	-
Denuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TESOFE	0	N/A	N/A	N/A	N/A
SAT	1	1	0	N/A	N/A
Otros	0	N/A	N/A	N/A	N/A
IEI	0	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBTOTAL	1	1	0	0	-
TOTAL	30	10	20	20	-

**SIGLAS**

**REC:** Recomendación

**SEP:** Seguimiento en Ejercicios Posteriores

**IEI:** Integración de Expediente de Investigación

**DH:** Denuncia de Hechos

**TESOFE:** Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación el incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el Ejercicio de los Recursos

**SAT:** Hacer del conocimiento del Servicio de administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales.

**Otros:** Hacer del conocimiento de las Entidades de los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales

**NOTA:** Las acciones de Denuncia de Hechos, Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación del Incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el ejercicio de los recursos, Hacer del conocimiento al Servicio de Administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales, y Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales, se incluyen para conocimiento, toda vez que las mismas se determinan de forma directa y llevan su trámite de manera independiente.

**RESULTANDO TERCERO.-** El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.



**RESULTANDO CUARTO.-** En consecuencia, es procedente el **SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES**, que a continuación se detallan:

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la atención de las actuales autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.
2. En relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.
3. La Auditoría Superior del Estado, a través de la Unidad Administrativa de Investigación, complementará la **INTEGRACIÓN DE 07 (SIETE) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá de ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliegos de Observaciones RF-19/09-001-01 y OP-19/09-001-01, por un monto en su conjunto de **\$502,323.93 (QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 93/100 M.N.)**.



**CONSIDERANDO ÚNICO.-** Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Representación Popular, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 del Municipio de Chalchihuites, Zacatecas.

**Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se**

## **DECRETA**

**PRIMERO.-** Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, SE APRUEBAN los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de Chalchihuites, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2019.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades municipales con el propósito de establecer sistemas de control y de supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

**TERCERO.-** Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, que con relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.



**CUARTO.-** Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a través de la Unidad Administrativa de Investigación, concluya la **INTEGRACIÓN DE 07 SIETE EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la averiguación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá de ser remitido a la autoridad correspondiente, para que se realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliegos de Observaciones RF-19/09-001-01 y OP-19/09-001-01, por un monto en su conjunto de **\$502,323.93 (QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 93/100 M.N.)**.

**QUINTO.-** La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

### **ARTÍCULO TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.**

**DADO** en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

**PRESIDENTA**

**DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA**

**SECRETARIA**



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**SECRETARIA**

**DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA** **DIP. AIDA RUIZ FLORES DELGADILLO**